



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. PE-1/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el Expediente PE-1/16-17 Proyecto de Ley. Modificación del Artículo 6 de la Ley 14710 referido al modo de designación de los integrantes del Directorio del Comité de cuenca río Luján. Mensaje 3278, y por las razones que dará su miembro informante, os aconseja su **APROBACION**

Presidente: Diputado NARDELLI, Santiago Andrés.....

Vicepresidente: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Secretario: Diputado REVORA, Santiago Eduardo.....

Vocal: Diputado MOSCA Manuel.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado TORRES, Cesar Ángel.....

Vocal: Diputada CORRADO: Marta Maria.....

Vocal: Diputado AMONDARAIN, Juan José.....

Vocal: Diputada REGO, Graciela Nora.....

Vocal: Diputado NAVARRO, Luis Fernando.....

Vocal: Diputado QUINTEROS, Hector Andres.....

Vocal: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Vocal: Diputado GIACOBBE, Mario Pablo .....

SALA DE COMISION, 11 de mayo de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de <sup>13</sup> diputados